



# Seis autores: un soneto “No me mueve, mi Dios, para quererte”

Six authors: one sonnet “No me mueve, mi Dios, para quererte”

*Luis Gustavo Lobo Bejarano*

Investigador independiente

San José, Costa Rica

ORCID: [0009-0004-0831-9558](https://orcid.org/0009-0004-0831-9558)

[lobitobueno09@gmail.com](mailto:lobitobueno09@gmail.com)



## Resumen

En este ensayo se discute la autoría de un conocido poema religioso escrito en el siglo XVI o XVII en España, el cual se le ha atribuido a distintos poetas. Sin embargo, el autor de este análisis apoya la tesis del anonimato, para lo cual ofrece sus argumentos.

**Palabras claves:** soneto, poesía clásica, poesía religiosa, literatura española



## Abstract

In this essay, the researcher argues about the authorship of the religious sonnet “No me mueve, mi Dios, para quererte” (It doesn’t move me, my God, to love You), written during XVIth or XVIIth centuries in Spain. However, he concludes that it is anonymous, according to the arguments that he explains.

**Keywords:** sonnet, classical poetry, religious poetry, Spanish literature

El soneto “No me mueve, mi Dios, para quererte”, característico del período del Siglo de Oro español, ha sido atribuido a varios autores. Entre ellos, según Fermín Estrella Gutiérrez, pueden citarse a Santa Teresa de Jesús (1515-1582), San Ignacio de Loyola (1491-1556) -fundador de la Compañía de Jesús, San Francisco Javier (1506-1552), el más connotado -después de San Ignacio- de los Jesuitas, Fray Pedro de los Reyes (1657-1714), Lope de Vega (1562-1635) y Fray Miguel de Guevara (c. 1585 - c. 1646).

Sobre este fraile, apunta Julio del Rosal en su antología *Mil Sonetos* que “en 1942 se demostró que el autor es el mejicano Fray Miguel de Guevara (1963, p.227). Este último autor arguye que entre los autores atribuidos se encuentra Sor Juana Inés de la Cruz (1648-1695), la *Décima Musa*. Fermín Estrella Gutiérrez señala en su *Historia de la Literatura Española* que [Raymundo] “Foulché -Delbosc estudia este problema en forma erudita en la *Revue Hispanique* (Tomos II, 1895 y VI, 1900). Ludwig Pfandl da como posible fuente de este soneto un pasaje del tratado *Audi, Filia* del beato Juan de Ávila (1500-1569) y agrega que “se sabe que el soneto andaba impreso aproximadamente desde 1665, pero no hay dato para averiguar la fecha de composición”(1959, p.194). Señala, además: “ Por su estilo, parece obra más bien del final del siglo XVI que del siglo XVII.[Manuel de] Montoliú se lo atribuye a Lope de Vega, quien se habría inspirado, como en el caso del soneto ¿Qué tengo yo que mi amistad procuras?, en un escrito del beato Juan de Ávila, en lo que coincide con Pfandl” (1959, p.194).

Superado este discurso erudito tenemos que añadir una conclusión que -en forma alguna- se ha tomado a la ligera: no estamos de acuerdo, por más respetable que sea la pluma, con estas atribuciones. Más bien no nos causaría sorpresa que el soneto fuera, en realidad, obra de un clérigo menor o un poeta que, en un chispazo de inspiración, nos legara el soneto más maravilloso de toda la lírica mística española.

Intentemos un análisis estilístico del poema.

1. El yo lírico se expresa, alternadamente, en primera y segunda personas singular. La rima del soneto puede describirse así: ABBA-ABBA-CDC-CDC.

2. Llama la atención la reiteración del verbo mover. Se le menciona siete veces en el contexto del poema. Al poeta no lo mueve ni el cielo ni el infierno para querer a Dios y para -al mismo tiempo- pecar:

No me mueve, mi Dios, para quererte...  
...ni me mueve el infierno tan temido.

3. La verdadera motivación del yo lírico es ver al Señor clavado en la cruz, afrentado y muriendo:

Tú me mueves, Señor; muéveme el verte...  
...muéveme el ver tu cuerpo tan herido;  
...muévenme tus afrentas y tu muerte.

4. Al poeta lo mueve tanto el amor que, aunque hubiera castigo o premio, el amor no dejaría de estar presente:

muéveme, en fin, tu amor, de tal manera,  
que aunque no hubiera cielo, yo te amara,  
y aunque no hubiera infierno, te temiera

y, además,

porque aunque cuanto espero no esperara,  
lo mismo que te quiero te quisiera.

El poema nos ha transportado, mediante estas catorce líneas, a la unión total con Dios.

5. Podría hablarse, incluso, si consideramos la posibilidad de que su autor fue un clérigo, de que el poema más que aspiraciones literarias tuviese un carácter didáctico.

6. El uso lingüístico y sintáctico son de una sencillez pasmosa. No aparece, en las 96 palabras que forman la totalidad del texto, un solo cultismo (considerándose cultismo, según lo define la Real Academia Española, una "palabra culta, generalmente de origen grecolatino, usada en la lengua intelectual, literaria y científica").

Hemos hablado de poesía mística. Citemos de nuevo, extensamente, a Fermín Estrella Gutiérrez:

Con frecuencia se aplica el nombre de mística, refiriéndose a la producción literaria, al conjunto de obras de carácter sagrado o religioso, y no a las puramente místicas como sería lo más propio.

La mística se manifestó en todos los géneros literarios: en la poesía lírica, en la épica, en el teatro, en la novela, en la didáctica, en la oratoria, y de manera específica en la literatura propiamente mística, ya en prosa, y en verso. También la mística produjo grandes y extraordinarios pintores (El Greco, Ribera, Zurbarán), tallistas, músicos, etc.

El florecimiento de la literatura religiosa en la península coincide casi exactamente con el Siglo de Oro, ni antes ni después hallamos una literatura mística propiamente dicha. Su producción que comprende numerosísimas obras, abarca aproximadamente un siglo y medio. Entre los primeros místicos se encuentra el famoso beato Juan de Ávila. La época de apogeo de este género fue la segunda mitad del siglo XVI y los autores más notables fueron Fray Luis de Granada, Santa Teresa de Jesús, Fray Luis de León y San Juan de la Cruz. (1959, p.311-312)

Después de esta disertación teórica vamos a observar el discurso poético místico mediante un somero análisis de algunos textos ejemplificativos.

En la parte meramente conceptual, el discurso se presenta con una actitud más bien hierática

¡Oh lámparas de fuego,  
en cuyos resplandores  
las profundas cavernas del sentido, ...  
San Juan de la Cruz

Aqueste mar turbado  
¿quién le pondrá ya freno?  
Fray Luis de León

Ya toda me entregué y di,  
y de tal suerte he trocado  
que mi Amado es para mí  
y yo soy para mi Amado.  
Santa Teresa de Jesús

Además de esto, puede observarse que la sintaxis presenta elaboradas yuxtaposiciones y coordinaciones, en tanto que la subordinación es lo predominante en el soneto estudiado. En él puede observarse,

también, la presencia de formas verbales subjuntivas, lo que nos lleva al plano del deseo y del anhelo, en tanto que en los escritos citados anteriormente, las formas verbales están en modo indicativo.

Por su forma verbal, “No me mueve, mi Dios, para quererte” mantiene una actitud de espera, en tanto que en los otros textos las situaciones están presentes y están ocurriendo en un plano temporal inmediato.

Igualmente ocurre con el texto de Sor Juana Inés de la Cruz. También presenta verbos en modo subjuntivo pero su complejo léxico barroco (apetecido, sacramento, merecimiento), enmarañado en un fluir de conceptos contrastantes y complementarios, la descalifica como posible autora del soneto.

En cuanto a la hipótesis de Montoliú (citado por [Estrella Gutiérrez, 1959](#)), bien podría ser que ambos sonetos -“No me mueve, mi Dios, para quererte” y “¿Qué tengo yo que mi amistad procuras?”- estén inspirados en textos del beato Juan de Ávila; sin embargo, son distintos en el uso sintáctico, el léxico, su sistema métrico y su rima y también en su base conceptual. El texto de Lope de Vega descubre a un hombre de grandes pasiones, situación propia de un noble o un conecedor del mundo cortesano, tal y como era Lope. El soneto “No me mueve, mi Dios, para quererte” nos revela a un hombre sencillo y desconecedor de mundanos placeres, humilde, lleno de esperanza en la figura de Cristo y en su crucifixión. En el soneto de Lope vemos a un noble enamorado que tiene que preguntarle a Jesús: ¿qué tengo yo que mi amistad procuras? Se plantea

una angustiante pregunta existencial, en tanto que el anónimo autor de nuestro soneto no se preocupa por tales minucias: él sabe qué lo mueve y posee la esperanza de que su Creador también le sea fiel. Por tanto, rechazamos categóricamente la aseveración de Montoliú: Lope de Vega, de plano no puede ser el autor de esta joya de la mística española.

Finalmente, vamos a considerar el texto del mejicano Fray Miguel de Guevara, de quien [Julio del Rosal \(1963\)](#) afirma que se demostró la autoría de tal soneto. Lo primero que llama la atención del soneto “Levántame, Señor” es el uso de términos cultos: ledo, porfia, truequen. Además, el uso de formas verbales como *quiérome* y *estoyme* nos revela a un autor avezado en la lectura de los clásicos de la época. Más extrañeza causa el hecho de que se trate de un mejicano y no de un europeo. Entre los autores citados como posibles creadores del soneto tenemos... ¡a dos santos jesuitas! Ambos murieron en la segunda mitad del siglo XVI, lo que le daría la razón a Pfandl (citado por [Estrella Gutiérrez, 1959](#)) en cuanto a que para el siglo XVII era un texto ampliamente conocido, si se hubiese demostrado ser de alguno de ellos, tal y como lo acogió la Iglesia Católica al usarlo como acto de contrición dentro de la liturgia.

El soneto ha querido atribuirse a un fraile mejicano, cosa muy difícil de argumentar si tomamos en cuenta que, durante esa época, la mejicana que gozó de renombre internacional fue Sor Juana. No en vano una de las atribuciones de la autoría pesan sobre ella. Además, en el soneto “Levántame, Señor” se intenta abordar muchos

conceptos al mismo tiempo, lo que actúa en detrimento del texto mismo y esto contrasta con la claridad y sencillez del soneto "No me mueve, mi Dios, para quererte".

Podemos aceptar que un poeta tenga diversas facetas en su creación poética, pero no podemos aceptar a Fray Miguel de Guevara como autor de este soneto ya que es un estilo y una concepción de la divinidad completamente distintos, con un sentido plurivalente, frente a la visión de Dios que tiene el autor del soneto anónimo.

Hay dos semejanzas entre ambos textos. La primera es la alternancia de personas gramaticales (primera y segunda singular), aunque el soneto del mejicano da una mayor importancia a la segunda, mientras "No me mueve, mi Dios, para quererte" valora preferentemente la primera. La segunda es la similitud de los versos finales de "Levántame, Señor":

que en otros veo enmienda cada día,  
y en mí nuevos deseos de ofenderte

que comparamos con la expresión:

ni me mueve el infierno tan temido  
para dejar por eso de ofenderte.

Podríamos pensar en un concepto similar: el temor de ofender a Dios, tema presente reiteradamente en la lírica española; mas, aún así, es palpable una diferencia. En "No me mueve, mi Dios para quererte", el autor siente ese deseo de no ofender, pero nada le obliga a acatar o no tal anhelo. En cambio, en el poema de Guevara, el yo lírico confiesa que está en su naturaleza ofender al Creador. Esto es inconcebible para el

clérigo sencillo que espera en el Crucificado, con esa paciencia y amor gozosos.

Nos queda, para finalizar, un último señalamiento: la imperiosa necesidad de atribuirle, a un autor de renombre, un texto conocido y justamente apreciado, es constante y duradero, y nos lleva a emitir una serie de juicios que nada agregan a la gloria de sus atribuidos autores, más sí le niega quizás, el renombre a su verdadero autor. Por eso, para nosotros, el soneto "No me mueve, mi Dios para quererte" es de autor anónimo. El soneto se escribe y se reescribe a sí mismo día con día, sin arredrarse ante la ausencia de la figura del autor.

Con este esfuerzo hemos creído retomar, afortunadamente, uno de los pocos enigmas que, en la historia de la literatura universal, aún transitan por la senda mágica y prístina del misterio.

### Bibliografía

- Estrella Gutiérrez, F. (1959). *Historia de la literatura española*. Con antología de Fermín Estrella Gutiérrez. Buenos Aires: Kapelusz.
- Juan de la Cruz, Santo (1989). *Poesías completas / San Juan de la Cruz*. Madrid: Yerico (Colección: Poesía y Prosa Popular, 104).
- Juana Inés de la Cruz (1965). *Antología*. Selección, introducción y notas de Elias L. Rivers. Salamanca: Anaya (Biblioteca Anaya, 53).
- Luis Ponce de León, Fray (1945). *Poesías completas / Fray Luis de León*. 3ª edición. 2 vols. Buenos Aires: Sopena Argentina.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Edición del Tricentenario. Actualización 2022 <https://dle.rae.es/>

Rosal, Julio del (Comp.) (1963). *Mil sonetos*. Selección, introducción y notas de Julio del Rosal. México: El Libro Español.

Teresa de Jesús, Santa (1998). *Poesías y exclamaciones / Santa Teresa de Jesús*. 2ª. ed. Barcelona: Libros Río Nuevo.

Vega Carpio, Lope Félix de (1982). *Poesías*. Francisco Javier Díez de Revenga (Ed.). Barcelona : Editorial Bruguera.

## ANEXO

### **No me mueve, mi Dios, para quererte**

No me mueve, mi Dios, para quererte  
el cielo que me tienes prometido,  
ni me mueve el infierno tan temido  
para dejar por eso de ofenderte.

Tú me mueves, Señor, muéveme el verte  
clavado en una cruz y escarnecido;  
muéveme el ver tu cuerpo tan herido;  
muévenme tus afrentas y tu muerte.

Muéveme, en fin, tu amor, de tal manera  
que aunque no hubiera cielo, yo te amara,  
y aunque no hubiera infierno te temiera.  
No me tienes que dar porque te quiera,  
porque aunque cuanto espero no esperara  
lo mismo que te quiero te quisiera.

(Anónimo)

En: Julio del Rosal (Comp.) (1963). *Mil sonetos*. México: El Libro Español, p. 227.

### **Levántame, Señor...**

Levántame, Señor, que estoy caído,  
sin amor, sin temor, sin fe, sin miedo;  
quírome levantar, y estoyme quedo;  
yo propio lo deseo y yo lo impido.

Estoy, siendo uno solo, dividido:  
a un tiempo muero y vivo triste y ledo;  
lo que puedo hacer, eso no puedo;  
huyo del mal y estoy en él metido.

Tan obstinado estoy en mi porfía,  
que el temor de perderme y de perderte  
jamás de mi mal uso me desvía.

Tu poder, tu bondad truequen mi suerte  
que en otros veo enmienda cada día,  
y en mí nuevos deseos de ofenderte.

(Fray Miguel de Guevara, c. 1585 - c. 1646)

En: Julio del Rosal (Comp.) (1963). *Mil sonetos*. México: El Libro Español, p. 228.

### **Mi Amado para mí**

*Ya toda me entregué y di,  
y de tal suerte he trocado  
que mi Amado es para mí  
y yo soy para mi Amado.*

Quando el dulce Cazador  
me tiró y dejó herida  
en los brazos del amor  
mi alma quedó rendida;  
y cobrando nueva vida  
de tal manera he trocado  
*que mi Amado es para mí  
y yo soy para mi Amado.*

Hirióme con una flecha  
enherbolada de amor  
y mi alma quedó hecha  
una con su Criador;

Ya yo no quiero otro amor,  
pues a mi Dios me he entregado.

*Y mi Amado es para mí  
y yo soy para mi Amado.*

(Santa Teresa de Jesús, 1515-1582)

En: Santa Teresa de Jesús (1998). *Poesías y exclamaciones*. 2ª. ed. Barcelona: Libros Río Nuevo, p.13.



### Llama de amor viva

¡Oh llama de amor viva,  
que tiernamente hieres  
de mi alma en el más profundo centro!  
Pues ya no eres esquiva,  
acaba ya si quieres,  
rompe la tela deste dulce encuentro.  
¡Oh cautiverio suave!  
¡Oh regalada llaga!  
¡Oh mano blanca! ¡Oh toque delicado,  
que a vida eterna sabe,  
y toda deuda paga!  
Matando muerte en vida la has trocado.  
¡Oh lámparas de fuego,  
en cuyos resplandores  
las profundas cavernas del sentido,  
que estaba obscuro y ciego,  
con extraños primores  
color y luz dan junto a su querido!  
¡Cuán manso y amoroso  
recuerdas en mi seno  
donde secretamente solo moras:  
y en tu aspirar sabroso  
de bien y gloria lleno,  
¡cuán delicadamente me enamoras!

(San Juan de la Cruz, 1542-1591)

En: Juan de la Cruz, Santo (1989). *Poesías completas / San Juan de la Cruz*. Madrid: Yerico (Colección: Poesía y Prosa Popular, 104), p.47-48.

### En la ascensión

¿Y dejas, Pastor santo,  
tu grey en este valle hondo, obscuro,  
con soledad y llanto;  
y Tú, rompiendo el puro  
aire, te vas al inmortal seguro?

Los antes bienhadados,  
y los ahora tristes y afligidos,  
a tus pechos criados,  
de Ti desposeídos,  
¿a dó convertirán ya sus sentidos?

¿Qué mirarán los ojos  
que vieron de tu rostro la hermosura,  
que no les sea enojos?  
Quién oyó tu dulzura,  
¿qué no tendrá por sordo y desventura?

A aqueste mar turbado,  
¿quién le pondrá ya freno? ¿Quién  
concierto  
al viento fiero, airado?

Estando tú encubierto  
¿qué norte guiará la nave al puerto?

¡Ay!, nube envidiosa  
aun deste breve gozo, ¿qué te aquejas?  
¿Dó vuelas presurosa?  
¡Cuán rica tú te alejas!  
¡Cuán pobres y cuán ciegos ¡ay! nos dejas!

\* Tú llevas el tesoro  
que solo a nuestra vida enriquecía,  
que desterraba el lloro,  
que nos resplandecía  
mil veces más que el puro y claro día.

¿Qué lazo de diamante  
¡ay alma!, te detiene y encadena  
a no seguir amante?  
¡Ay! rompe y sal de pena,  
colócate ya libre en luz serena.

¿Qué temes la salida?  
Podrá el terreno amor más que la ausencia  
de tu querer y vida?  
Sin cuerpo no es violencia  
vivir; mas sí sin Cristo y su presencia.

Dulce Señor y amigo,  
dulce padre y hermano, dulce esposo,  
en pos de Ti yo sigo:  
o puesto en tenebroso,  
o puesto en lugar claro y glorioso.

(Fray Luis de León, 1527-1591)

\*Estas cuatro estrofas finales figuran añadidas en el Códice de Fuentesol.

En: Luis Ponce de León, Fray (1945). *Poesías completas / Fray Luis de León*. 3ª. edición. Buenos Aires: Sopena Argentina, volumen I, p.33-34.

**¿Qué tengo yo que mi amistad procuras?**

¿Qué tengo yo, que mi amistad procuras?  
¿Qué interés se te sigue, Jesús mío,  
que a mi puerta, cubierto de rocío  
pasas las noches del invierno oscuras?  
¡Oh, cuánto fueron mis entrañas duras  
pues no te abrí! ¡Qué extraño desvarío  
sí de mi ingratitud el yelo frío  
secó las llagas de tus plantas puras!  
¡Cuántas veces el ángel me decía:  
Alma, asómate agora a la ventana,  
verás con cuánto amor llamar porfía!  
¡Y cuánta [s], hermosura soberana:  
Mañana le abriremos –respondía-,  
para lo mismo responder mañana!

(Lope de Vega, 1562-1635)

En: Vega Carpio, Lope Félix de (1982). *Poesías*. Francisco Javier Díez de Revenga (Ed.).  
Barcelona: Editorial Bruguera, p. 170.